El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Benamejí

Núm. 5.387/2022

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de noviembre de 2022, aprobó inicialmente el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2022.

Sometido a información pública mediante anuncio en la sede electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número, de fecha, por plazo de quince días, no consta que se haya presentado alegaciones, considerándose aprobado definitivamente el presupuesto para el ejercicio económico de 2022, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real

Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, procediéndose a la publicación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2022, así como la Plantilla de personal.

(Ver Adjunto Presupuesto General y Plantilla de Personal 2022) Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en relación con los artículos 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Contra los acuerdos definitivamente adoptados objeto de publicación podrán los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del TRLHL, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de igual ramo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses computados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Benamejí, a 22 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Carmen Lara Estepa.



PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AÑO 2022. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	GASTOS 2022
		IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.719.856,92 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	3.463.004,37 €
1	GASTOS DEL PERSONAL	2.017.708,04 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.174.441,37 €
3	GASTOS FINANCIEROS	39.149,31 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	231.705,65 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	256.852,55 €
6	INVERSIONES REALES	221.000,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.852,55 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	150.143,08 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.800,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	148.343,08 €
TOTAL, GASTOS:		3.870.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
DENOMINACION	INGRESOS 2022
	IMPORTE
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.870.000,00 €
OPERACIONES CORRIENTES	3.687.175,33 €
IMPUESTOS DIRECTOS	1.599.800,00 €
IMPUESTOS INDIRECTOS	50.000,00 €
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	307.220,53 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.595.206,37 €
INGRESOS PATRIMONIALES	134.948,43 €
OPERACIONES DE CAPITAL	182.824,657 €
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00 €
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	182.824,67 €
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	3.870.000,00 €
	DENOMINACION OPERACIONES NO FINANCIERAS OPERACIONES CORRIENTES IMPUESTOS DIRECTOS IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESOS PATRIMONIALES OPERACIONES DE CAPITAL ENAJENACION DE INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERACIONES FINANCIERAS ACTIVOS FINANCIEROS

ANEXO II.	PLANTILLA	DE PERSONAL	PARA 2.022

FUNCIONARIOS DE CARRERA						
DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	OBSERVACIONES	
Secretaria- Intervención	1	A1	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención		
ViceSecretaria- Intervención	1	A1	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención		
Tesorería	1	C1	Admón. General	Administrativa		
Auxiliar Administrativo	4	C2	Admón. General	Auxiliar		
Auxiliar Sociocultural	1	C2	Admón. General	Técnica Auxiliar		
Policía Local	6	C1	Admón.	Servicios Especiales		



Jefe Policía Local	1	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales	
TOTAL, FUNCIONARIOS DE	15				

FUNCIONARIOS INTERINOS					
DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	OBSERVACIONES
Vigilante	1	C1	Admón. General	Subalternos	
TOTAL, FUNCIONARIOS	1				

PERSONAL LABORAL					
DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES	
Encargado de Biblioteca	1	A2	18	F	
Auxiliar Administrativo	1	C2	16	F	
Ordenanza-Notificador	1	C2	12	LINF	
Limpiador/a	5	C2	10	F	
Oficial/a de Servicios	3	C2	14	F	
Múltiples					
Oficial/a de Albañilería	1	C2	14	F	
Conductor/a	1	C2	14	F	
Retroexcavadora					
Peón de Servicios	1	E	13	F	
Múltiples o de Albañilería					
Técnico Área Económica	1	A1	23	F	
Aparejador Municipal	1	A2	23	F	
Encargado Servicios	1	C2	16	F	
Múltiples Oficina					
Conserje	2	E	10	F / TP	
Maestro/a de Educación	1	A2	20	F	
Infantil					
Técnico/a Especialista en	3	C1	14	F	
Jardín de Infancia					
Cocinero/a	1	C2	14	F	
Operario de Servicios	2	E	12	F	
Múltiples					
Peón de Servicios	1	C2	12	F / FD	
Múltiples					
Peón de Servicios	1	C2	12	F	
Múltiples					
Oficial/a de	1	C2	12	F	
Mantenimiento					
Monitor Deportivo	1	C1	14	F	
Vigilante Instalaciones	1	C2	14	F	
Deportivas	1	(2		۲	
Dinamizador/a	1	C1		F	
Operario/a de Limpieza	3	F F	12	F	
Viaria	3	E	12	r	
TOTAL.	35				
PERSONAL	33				
I LIGUNAL		L		1	